

Pamplona, febrero de 2011

ASUNTO: CURSO GESTION DE COBROS Y PREVENCION DE LA MOROSIDAD

Los tiempos de difícil coyuntura económica en que nos encontramos han provocado que los datos que reflejan la morosidad en este momento en España sean altamente preocupantes.

Establecer procedimientos internos de gestión del cobro como medida preventiva, actuar con celeridad y determinación desde el momento en que se conoce el impago, así como acudir a profesionales jurídicos, aumenta de forma considerable las posibilidades de obtener un recobro de la deuda existente.

Dentro del contenido del curso como novedad, les informaremos sobre la última reforma del Código Penal, la cual ha introducido que a las personas jurídicas se les pueda imputar directamente la responsabilidad penal por determinados delitos cometidos por el órgano de administración, socios o trabajadores.

Este curso es subvencionable a través de la Fundación Tripartita.